ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Rentas y Finanzas

DEPTO. DE RENTAS Y PATENTES
RECEPCION TRANSPARENCIA LEY Nº 20.280
FECHA: _____

OSORNO, Julio

MAT. : OTORGA PATENTE MICROEMPRESA FAMILIAR.

DECRETO Nº 5206 /

VISTOS :

La solicitud de Patente N° 679 de fecha 01.07.2009 presentada por Don (a) MARIA MIRTHA GARCES HUENCHULLANCA con domicilio particular

El Informe de Inspección N° 385 del 02.07 .2009.

La Resolución Sanitaria N° O-R-827 del 22.07.2009

Lo dispuesto en la Ley N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales, Art. 23 al 34.

La Ley N° 19.749, y el Reglamento N° 102, que facultan la creación de Microempresas Familiares.

El reglamento de la Ley N° 19.749, que establece normas para facilitar la creación de la Microempresa Familiar

Lo establecido por el D.F.L. N°3-19.880 del 26.05.2004, que incorpora el Artículo 34 Bis a la Ley de Rentas Municipales.

El Certificado N° 418 de fecha 24.07.2009, emitido por el Secretario Municipal, para los efectos establecidos por el D.F.L. N°3-19.880

Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 484 de 1980 del Ministerio del Interior, Art. 14.

EL D.A. N° 898 del 09.03.2009. el ALCALDE de la comuna, DELEGA Atribuciones y Funciones al Director de Administración y Finanzas.

Las Facultades que confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

OTORGASE PATENTE DE MICROEMPRESA FAMILIAR a Don (a) MARIA MIRTHA GARCES HUENCHULLANCA, Rut con domicilio particular en . la Patente de Microempresa Familiar de MERCADO PARTICULAR, ROL N°9-14156, que funcionará en el domicilio particular ubicado en F.VESPERINAS N° 1856 de Osorno.

Dicho funcionamiento se hace efectivo a contar del 24.07.2009 correspondiente al 2DO. Semestre del año 2009.

REGISTRO MICROEMPRESA N° 817 de fecha 24.07.2009

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE.

MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL OSORNO

RAUL SPORMAN ESCOBAR
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS I. MUNICIPALIDAD OSORNO

PATRICIO R. MANCILLA CARRION
DIRECTOR ADMINIST. Y FINANZAS

PRMC/RSE/SJHD/shd.
Distribución :
- Interesado.
- Secretaría Municipal.
- Rentas y Finanzas. (2)